

# FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

## Registro de actividad formativa

Empresa:

**VAZQUEZ VEGA, MIQUEL**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de la Ley de prevención de riesgos laborales 31/1995, los trabajadores de la empresa VAZQUEZ VEGA, MIQUEL que se relacionan a continuación han asistido, con aprovechamiento de los conceptos/información transmitida, a una actividad formativa - informativa denominada Riesgos y medidas preventivas en el puesto de trabajo, cuyo contenido queda recogido en el manual de formación que se entregó a los trabajadores durante el curso:

- Los riesgos no evitables de la evaluación de riesgos
- Los riesgos de la identificación inicial de riesgos ergonómicos y psicosociales.
- Los riesgos de la identificación inicial de riesgos higiénicos.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales
- Riesgos en la manipulación manual de cargas
- Utilización de Equipos de Protección Individual
- Escaleras de mano pequeñas
- Escuadradora
- Madera-cepilladora
- Madera-escopleadora
- Madera-sierra circular
- Madera-sierra circular radial
- Madera-sierra circular y escuadradora
- Madera-sierra de cinta
- Madera-tronzadora
- Madera-tupí
- Regruesadora
- Tronzadora-Ingletadora
- Ficha socorrismo
- Conducción de vehículos
- Medidas de emergencia en locales

La actividad formativa tuvo una duración de 2 horas presenciales.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO	NIF	FIRMA
21/06/2016	VAZQUEZ VEGA, MIQUEL	[Carpintería] Op. carpintería	38065945W	



Fdo: Francisco Rodrigo Abadía  
Técnico Superior en PRL

ASEM V.C., S.L., con CIF B61122305, Servicio de Prevención Ajeno con acreditación definitiva según resolución 98.0101.50.01.06.01, acreditada para ejercer la actividad de Servicio de Prevención Ajeno a las empresas en las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Vigilancia de la Salud, en el ámbito del Estado.

Ctra. a Santa Creu de Calafell, 100 - Planta 2 08850 Gavá (Barcelona)

Tfno: 93 638 48 04 - Fax: 93 662 62 63